CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000076

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, 21 ENE 2022

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/033/2022; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/033/2022 se modificó la Cláusula QUINTA del Contrato denominado **"ADQUISICIÓN DE TRES BUSES PARA LA COMUNA DE CERRILLOS", CÓDIGO BIP N°40008329-0, ID 812-34-LR20**, suscrito con la empresa **BUS SERVICE LIMITADA**, sancionado por Decreto Exento N°202/386/2021, designando como Inspección Técnica del Servicio al Jefe del Departamento de Servicios Generales, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/033/2022, en el sentido de señalar el nombre del Inspector técnico del Servicio **"ADQUISICIÓN DE TRES BUSES PARA LA COMUNA DE CERRILLOS", CÓDIGO BIP N°40008329-0, ID 812-34-LR20,** corresponde a don **Erwin Patricio Gómez Gallardo.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S (Depto. Servicios Generales)
Gobierno Regional Metropolitano de Stgo.
Dirección Jurídica
Página Web.